VISTOS: DECRETO SECC.1A.N 6340, 7202 DE 2020.- 3800 DE 2021.- 477, 2398 DE 2025.- CONTRATO

DE 30.11.20.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 272 Y 273 DE 12.08.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).-CERTIFICADO DE 11.08.25 DE DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 11092733456.- PAGO MES

DE JULIO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las $\,$ atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 206340	FEX	917	07/08/2025	MEETCARD SPA	2152211003002	5.784.018	
				ACF CAPITAL S.A.			5.784.018
					TOTAL:	5.784.018	5.784.018

La cantidad de:

CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$ 5.784.018



Nº ORD004357 FECHA, 13/08/2025

